San Lorenzo, 16 de mayo de 2022.

**Señor**
**Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director**
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.**
**P R E S E N T E**

La U.O.C. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/19 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **B&D ASOCIADOS S.R.L., RUC 80063915-4**, por un precio total de **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones), IVA incluido**, para la **Contratación por la Vía de la Excepción No. 01/2022 "SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO BDSOFT". ID No. 406.741**, según Resolución I.M.S.L N° 956 de fecha 11 de mayo de 2022.

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

**OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP; respecto a los plazos 5 días corridos posterior resolución de adjudicación, la realización del procedimiento licitatorio en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante.**

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo